

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

A los Accionistas de **PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA:**

En cumplimiento de las disposiciones legales con relación a mi función de Comisario de **PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA**, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, presento a continuación el respectivo informe:

1. He revisado el balance general adjunto de **PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA**, al 31 de diciembre de 2012 y el correspondiente estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es efectuar una revisión sobre estos estados financieros la misma que realicé de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría.
2. Parte de mi revisión se sustenta en el informe de los auditores externos.
3. Con base a mi revisión, no he encontrado aspectos que llamen mi atención sobre situaciones que pudieran afectar las cifras de los estados financieros antes mencionados de **PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA**, al 31 de diciembre de 2012 y el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.
4. Las variaciones más significativas entre el 31 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2011, son las siguientes: activos totales crecieron en US\$63.163 mil, los pasivos crecieron en US\$28.946 mil y el patrimonio creció en US\$34.217 mil (la utilidad neta del año 2012 fue de US\$36.969 mil y la utilidad neta del año 2011 fue de US\$34.281 mil); entre las variaciones más importantes por rubros están:
 - 4.1. Los inventarios se incrementaron en US\$25.188 mil especialmente en el rubro de maíz y soya.
 - 4.2. Los préstamos bancarios crecieron en US\$39.240 mil principalmente en préstamos bancarios y papeles comerciales.

(Continúa en la siguiente página...)



A los Accionistas de **PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA:**

(Continuación...)

- 4.3. Las cuentas por pagar comerciales disminuyeron en US\$20.725 mil.
- 4.4. Las ventas crecieron en US\$71.328 mil especialmente en los rubros de cárnicos y productos de nutrición animal, la utilidad neta del año creció en US\$2.688 mil.
- 4.5. El capital social se incrementó en US\$22.396 mil para lo cual se utilizó utilidades retenidas y reserva legal.
- 4.6. Los fondos netos de caja y bancos al cierre del año 2012 crecieron en US\$9.659 mil mientras que al cierre del año 2011 creció en US\$344 mil.
- 4.7. Existe un incremento neto en Propiedades, Planta y Equipo por US\$25.393 mil.
5. La Compañía adoptó como política únicamente registrar como provisión para jubilación patronal aquella que cubre los empleados con una antigüedad mayor a 10 años en la misma.
6. Durante el año 2012 se repartieron dividendos en US\$2.752 mil.
7. La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2012, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2013. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas locales y del exterior han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.
8. No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

(Continúa en la siguiente página...)



C.P.A. WILSON SILVA MANTILLA

Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero

Telf: 2557173 / 2557174

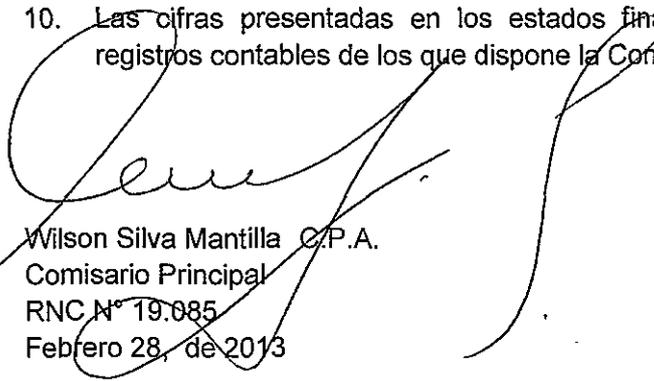
Quito - Ecuador

A los Accionistas de **PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA:**

(Continuación...)

9. Los libros de actas, de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuadas.

10. Las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la Compañía.



Wilson Silva Mantilla C.P.A.
Comisario Principal
RNC N° 19.085
Febrero 28, de 2013